**IMPORTANTE:**

* Los textos **en azul** deben ser reemplazados.
* Los textos **en negro** deben ser conservados.
* Los textos **en rojo** deben ser borrados (incluyendo estas notas).
* Este documento no debe contener fotografías ni imágenes. El material audiovisual se expresa en la Maqueta Audiovisual (requisito) y en el Libro de Arte (opcional).
* Todas las secciones de este documento son **obligatorias** para todos los proyectos, excepto cuando las instrucciones especifiquen lo contrario.

**Nombre del Proyecto:**

**Folio:**

**(Línea Nº 00: Nombre de la Línea)**

**DESCRIPCIÓN GENERAL**

**Director/a: Nombre, apellido**

**Nacionalidad:**  (detallar país si no es Chile)

**Productor/a Ejecutivo/a: Nombre, apellido**

**Nacionalidad:** (detallar país si no es Chile)

**Guionista: Nombre, apellido**

**Nacionalidad:**  (detallar país si no es Chile)

**Empresa/s postulante/s: Nombre**

**Concesionaria: Nombre** (en caso de existir)

**Nº de capítulo/s y/o emisión:** Número de capítulos

**Duración estimada:** Duración expresada en minutos y segundos

**Técnica: Detallar** (acción real o animación -y qué tipo/s-)

**iMPORTANTE:** Esta información debe coincidir con lo ingresado en la plataforma de postulación

**1. OBJETIVO DEL PROYECTO.**

(Extensión máxima sugerida: máximo media plana)

El o los objetivos planteados no deben contravenir los principios y valores establecidos en el inciso cuarto del Art. 1 de la Ley N° 18.838 y las Normas Generales del Consejo Nacional de Televisión. **(**[18838](https://transparencia.cntv.cl/marco_normativo/ley18838.pdf)**)**

En caso de adjudicarse el fondo, esta información debe ser reconocible y verificable en todas las etapas del proyecto y de la obra terminada.

El o los objetivos, deben indicar concretamente, cómo a través del argumento, tratamiento y/o punto de vista planteados, se alcanzarán el o los objetivos que la obra postulada se propone.

**2. PÚBLICO OBJETIVO (DETALLADO).**

(Extensión máxima sugerida: Media plana)

Descripción e identificación concreta del público al cual apunta el proyecto, considerando el potencial atractivo o interés de éste para las audiencias.

En los proyectos dirigidos a público infantil,definir el rango específico de edad al que están dirigidos dentro de la línea que se postula. Es decir, en la Línea 6: Programas orientados al público infantil preescolar de 3 a 6 años, indicar si el rango es de 3 a 6 años o es un rango distinto (3 y 4, 4 a 6, etc.) y, en la la Línea 7: Programas orientados al público infantil y juvenil de 7 a 12 años, indicar el rango específico al que se dirige (7 a 9, 11 a 15, etc.).

**3. PRE-INVESTIGACIÓN.**

(Extensión máxima sugerida: 2 planas)

Este punto es obligatorio para todos los proyectos. Debe contener **sólo las conclusiones** de la investigación que el/la postulante considere **relevantes,** señalando los nombres del/la autor/es/as usados/as como fuente documental.

Ejemplos:

- Antecedentes históricos y contexto general del proyecto postulado.

- Si los personajes están comprometidos, se deben individualizar (carta de compromiso de acuerdo al punto 2.8.1 letra i de las Bases Concurso Fomento CNTV 2025) y, en caso que no estén comprometidos, se deben entregar perfiles de referencia).

- Asesoría calificada: pedagógica, histórica, científica u otras. Si aplica para tu proyecto, en el presupuesto se debe considerar la contratación de los/as profesionales correspondientes.

Si el/la postulante presenta bibliografía, fragmentos de textos consultados, transcripciones de entrevistas realizadas, o cualquier otro contenido extenso, enviar adjunto un archivo PDF adicional, señalando nombre y obra del /la autora.

Para aquellos proyectos que postulan a la Línea 1: Series Históricas o Documentales Históricos, es obligatoria la entrega de una investigación avanzada de la obra, tal como se indica en el punto 2.8.3 letra b de las Bases del Concurso, y enviar adjunta en PDF.

**4. PROPUESTA ARGUMENTAL (DE QUÉ SE TRATA).**

(Extensión máxima sugerida: 1 plana)

Síntesis del guion literario de la temporada completa, sin separar necesariamente por capítulos, considerando:

* Identificar el género narrativo.
* Identificación del conflicto central y aquellas subtramas que se consideren relevantes.
* Descripción de los personajes principales
* Descripción de las fuentes documentales
* Descripción breve del contexto donde sucede la historia (lugar, época)

**Nota:**  El guion de un capítulo y los argumentos de los restantes, que den cuenta del arco dramático del proyecto (contenidos **obligatorios** para todos los proyectos) deben ser entregados en un PDF adicional.

**5. PROPUESTA AUDIOVISUAL (CÓMO SE VE Y CÓMO SE ESCUCHA).**

(Extensión máxima sugerida: 1 a 2 planas en total)

Describir brevemente:

 - Dirección de fotografía / iluminación.

 - Estilo de cámara.

 - Montaje.

 - Uso de elementos gráficos de cualquier tipo: fijos o animados, 2D o 3D, etc.

 - Tratamiento del sonido ambiente.

 - Musicalización.

 - Dirección de arte (locaciones, escenografía, vestuario, peinados, maquillaje, utilería, etc.).

 - Efectos especiales (de rodaje y/o de postproducción).

 - Referencias de otras series, películas u obras audiovisuales.

 - Propuesta de Casting Preliminar

**IMPORTANTE:** No sólo es importante decir qué se va a hacer y cómo, sino también por qué, o para qué. Crear ciertas atmósferas y con qué intención (estética, narrativa, etc), para generar una determinada emoción o sensación, potenciar una idea, etc.

**6. JUSTIFICACIÓN DEL APORTE Y ORIGINALIDAD.**

(Extensión máxima sugerida: 10 líneas)

Explicar por qué el proyecto es un aporte a la programación actual y a la oferta de contenidos audiovisuales de la televisión abierta en Chile.

Qué características específicas dan originalidad al proyecto, respecto de la oferta actual.

**Importante:** Se recomienda explicar 2 o 3 aspectos relevantes, que reflejen un **aporte significativo** a la programación televisiva actual.

**7. CURRÍCULUM DEL EQUIPO EJECUTOR**

 **(Incluir enlace para visionar obras previas)**

(Extensión máxima sugerida: media página por persona).

**IMPORTANTE:**

- Todos los CV deben ser presentados en esta sección y en este formato.

- En caso de incluir un enlace, es responsabilidad del/la postulante, que estén activos durante todo el proceso de evaluación, hasta la publicación de los resultados del concurso 2025.

| **Datos personales** | Nombres y Apellidos, nacionalidad. |
| --- | --- |
| **Cargo(s)** | Cargo(s) que desempeña en este Proyecto. |
| **Contacto** | Dirección de correo electrónico. Teléfono. |
| **Reel** | Enlaces web (hipervínculo o link) al reel audiovisual y/o al sitio web personal para visionar obras previas. |
| **Estudios** | Institución. Carrera. Años. |
| **Antecedentes****Laborales** | **Mencionar sólo los 5 más relevantes.**Nombre película / serie / programa / otra producción. Cargo desempeñado. Año.Se pueden mencionar trabajos no audiovisuales, si tienen relevancia para el proyecto. |
| **Otros** | Premios, participación en festivales, etc. |

**8. ESTRATEGIA DE DESARROLLO**

 (Extensión máxima sugerida: 1 Plana)

Detallar el plan de acción para el desarrollo y distribución del proyecto postulado, considerando los planes de coproducción nacional o internacional.

**- En caso de coproducción nacional o internacional,** es necesario especificar el perfil del coproductor, los detalles del acuerdo y el impacto de esta alianza en el desarrollo del proyecto, tanto a nivel de contenido como en los aspectos técnicos, humanos y/o financieros. Si la coproducción ya está asegurada, es obligatorio contar con un convenio formal, ya sea nacional o internacional, que certifique el aporte comprometido**.**

**- Si el proyecto NO cuenta con coproducción nacional o internacional,** pero se pretende buscar alianzas en el extranjero en el futuro, explicar el plan de internacionalización (festivales, mercados y otras instancias o identificación de potenciales socios de acuerdo al perfil del proyecto; entre otros). Considera fechas tentativas.

**Recordatorio**:

- Los textos **en azul** deben ser reemplazados.

- Los textos **en negro** deben ser conservados.

- Los textos **en rojo** deben ser borrados (incluyendo estas notas).